

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "ICA"  
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GC-SA-120-2017**

**OBJETO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL CENTRO DE INSPECCION DE TRANSITO AGROPECUARIO CITAG Y LA ESTACION DE CUARENTENA SAN JORGE"

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La modalidad de selección a través de la cual LA ENTIDAD escogerá al contratista, será la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

**CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), y directamente en las instalaciones de la Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Calle 26 No. 85b-09 en Piso 9o., de la ciudad de Bogotá D.C. o al correo [procesos.contractual@ica.gov.co](mailto:procesos.contractual@ica.gov.co)

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Una vez realizado el análisis del sector, el presupuesto estimado para la presente contratación es de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$269.906.000) INCLUIDO IVA y demás impuestos a que haya lugar.** La contratación estará respaldada por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	PROYECTO	DESCRIPCION	VALOR DEL CDP	VALOR AFECTAR	A
379-17	C-1707-1100-2-0-34-2-10	INSPECCION Y SEGUIMIENTO A LAS IMPORTACIONES	OFINALES	81.906.000	81.906.000
379-17	C-1707-1100-2-0-34-2-20	INSPECCION Y SEGUIMIENTO A LAS IMPORTACIONES	OFINALES	5.000.000	5.000.000
379-17	C-1707-1100-2-0-34-2-11	INSPECCION Y SEGUIMIENTO A LAS IMPORTACIONES	OFINALES	45.000.000	45.000.000
379-17	C-1707-1100-2-0-35-2-10	CERTIFICACION DE EXPORTACIONES	OFINALES	3.000.000	3.000.000
379-17	C-1707-1100-2-0-35-2-11	CERTIFICACION DE EXPORTACIONES	OFINALES	135.000.000	135.000.000

TOTAL	269.906.000
-------	-------------

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será treinta (30) días calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución.

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA:**

La propuesta debe presentarse teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Las propuestas del Proceso de **Selección Abreviada de menor cuantía No. GC-SA-120-2017** deberán ser presentadas en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de condiciones definitivo, indicando si se trata del original o copia, las cuales deberán ser legibles, haber sido foliadas por el proponente en forma consecutiva tanto en el original como las copias, y presentarse en sobres separados y cerrados.

Las propuestas se presentarán de la siguiente manera:

- a) Los documentos habilitantes de la oferta se presentarán en **original y dos (2) copias** del mismo tenor, en sobres separados, cerrados y rotulados así:

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA  
N° GC-SA-120-2017  
DESTINATARIO  
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA  
ORIGINAL (COPIA UNO O DOS)  
FECHA: (dd/mm/aaaa)**

**PRESENTADA POR: (NOMBRE DE LA EMPRESA)  
DIRECCIÓN COMERCIAL:  
TELÉFONO: FAX:  
CORREO ELECTRÓNICO:  
REPRESENTANTE O APODERADO:  
CORREO ELECTRÓNICO:**

Las hojas de la propuesta deben estar foliadas en forma consecutiva tanto en el original como en las copias. En todo caso, de llegarse a presentar alguna discrepancia entre el contenido de las copias y el original, prevalece este último.

El original y las copias de las propuestas deberán contener un índice, con la relación sucinta de todos los capítulos, numerales o párrafos que conforman la oferta indicando el número de página en que se encuentra.

La propuesta económica contiene el precio, se deberá diligenciar el **Anexo No. 5** (Cuadro Costos de la propuesta – oferta económica), señalando el valor total de la misma en números y letras en pesos colombianos, sin utilización de decimales. La propuesta económica debe presentarse en impresión en computador, en un único sobre, adjuntando un CD, el formato debe ser diligenciado en formato Excel.

El anexo de la oferta económica deberá diligenciarse de la forma señalada en el numeral **2.12** del presente pliego de condiciones.

Si se llega a presentar alguna discrepancia entre el contenido del original presentado en físico y el contenido del CD, prevalecerá el Físico frente a lo indicado en el CD.

En el caso de que las propuestas que contengan información confidencial o reservada, a la que deba darse este tratamiento de acuerdo a la ley colombiana o a la del país de origen, se deberá informar a la Entidad, cuáles de los documentos de la oferta que gozan de reserva, acompañándolo con los soportes respectivos, expresando las normas que sirven de fundamento o en su defecto dando aplicación a lo dispuesto por el artículo 188 del Código de Procedimiento Civil. En caso contrario, con la presentación de la oferta se entiende y se acepta por parte del oferente, que la Entidad no asume ninguna responsabilidad por entregar copias de los documentos de la oferta sobre los cuales no se acredite dicha reserva legal, a quien demuestre interés legítimo y en todo caso la entidad, se

reserva el derecho a revelar dicha información a sus funcionarios y asesores externos, con el fin de evaluar la propuesta.

La Entidad no suministrará copia de las ofertas hasta tanto se publique el informe de evaluación de las ofertas en el COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y se constate la sustentación legal de reserva de la información contenida en la oferta.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:** Las diferentes etapas del proceso de selección, se llevaran a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios y documentos previos de y proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	11 de octubre de 2017.	Portal Único de contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 18 de octubre de 2017.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en Av. Calle 26 No. 85B-09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. <b>Hora: de 7:30 am a 4:30 pm.</b> Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.contractual@ica.gov.co">procesos.contractual@ica.gov.co</a>
LIMITACION MIPYMES	Hasta el 20 de octubre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en Av. Calle 26 No. 85B-09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. <b>Hora: de 7:30 am a 4:30 pm.</b> Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.contractual@ica.gov.co">procesos.contractual@ica.gov.co</a>
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	23 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

<b>APERTURA:</b> Resolución de Apertura y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	23 de octubre de 2017	Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).
Manifestación de interés de participar por parte de los posibles oferentes. (tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la apertura del proceso)	Del 23 al 25 de octubre de 2017.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.contractual@ica.gov.co">procesos.contractual@ica.gov.co</a>
Fecha límite para observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	25 de octubre de 2017.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.contractual@ica.gov.co">procesos.contractual@ica.gov.co</a>
Publicación de la Lista de quienes presentaron Manifestaciones de Interés.	26 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de sorteo potestativa (solo en caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés y si la entidad lo considera necesario).	26 de octubre de 2017 2:00 p:m	Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09 Piso 9. Publicación en la página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Publicación de las aclaraciones y respuestas de observaciones a los pliegos definitivos.	30 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Publicación de adendas	30 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>CIERRE:</b> Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	31 de octubre de 2017, 09:00 a:m	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental Oficina de correspondencia piso 1, Bogotá D.C.
Verificación y Evaluación de las ofertas.	Del 31 al 03 de noviembre de 2017	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
Publicación de informe preliminar, traslado y recepción de observaciones al informe de verificación y de evaluación.	07 de noviembre de 2017	Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ). y/o Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la piso 1, Grupo de Gestión Documental Piso 1. Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.contractual@ica.gov.co">procesos.contractual@ica.gov.co</a>
Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	Del 07 al 09 de noviembre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la piso 1, Grupo de Gestión Documental – Oficina de correspondencia Piso 1, Bogotá D.C. Correo Electrónico <a href="mailto:www.procesos.contractual@ica.gov.co">www.procesos.contractual@ica.gov.co</a> .
Análisis de las observaciones al informe de evaluación y de los documentos y/o aclaraciones solicitadas, Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso.	14 de noviembre de 2017	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Adjudicación o declaración de desierta.	14 de noviembre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09. Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).
Elaboración, y suscripción del contrato (perfeccionamiento del contrato)	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).
Publicación del contrato y oferta ganadora	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración y suscripción del contrato.	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).
Registro presupuestal (legalización del contrato)	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Instituto colombiano agropecuario ICA. Grupo de gestión Financiera.
Presentación de la garantía por parte del contratista	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental – Oficina de correspondencia Piso 1°, Bogotá D.C.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.
- Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Compromiso de transparencia en el formato del pliego de condiciones.

- Declaración de Multas y Sanciones por Incumplimiento en el formato de pliego de condiciones.
- Certificación para acreditar la condición de Mipyme.
- Certificación donde se acredite si cuenta con personal Discapacitado.
- Certificación del Sistema de Información y Registro de sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Boletín de Responsables Fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Cédula de ciudadanía.
- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de condiciones.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificado de Cámara de Comercio de inscripción en el Registro Único de Proponentes.

**CONVOCATORIA LIMITADA:** EL ICA convoca a las micros, pequeñas o medianas empresas, quienes podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, solicitar la limitación de la convocatoria del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. GC-SI-107-2017 a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación del artículo 152 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se dé cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Para que la convocatoria se limite a mipymes se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas.
2. Acreditar las condiciones establecidas en el subtítulo anterior de acuerdo con los condicionamientos presupuestales.

Adicionalmente se limitará el proceso a mipymes si la cuantía de la contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para lo anterior se deberá acreditar la siguiente documentación:

1. Que la cuantía del proceso sea menor a \$272'541.000 de acuerdo a lo establecido por Colombia Compra Eficiente.
2. Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a mipymes.
3. Se acredite mínimo un año de existencia por parte de la mipyme que manifestó interés.
4. Se presente el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
5. Se presente una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la condición de mipymes indicando su tamaño empresarial (micro, pequeña y mediana empresa).

Nota: En las convocatorias limitadas a Mipymes podrán participar Uniones Temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el presente Pliego.

Los documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos, se deben presentar por los participantes en las instalaciones del ICA, Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Avenida calle 26 # 85b-09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C. o en el correo electrónico procesos.contractal@ica.gov.co, en los horarios establecidos en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones.

Así mismo, en observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se declara que la presente contratación, se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del mismo decreto, en razón a su cuantía, así

	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	SI
	México	Si	No	SI
	Perú	Si	No	No

Canadá	Si	No	No	No	
Chile	Si	Si	No	Si	
Corea	Si	No	No	No	
Costa Rica	Si	No	No	No	
Estados AELC	Si	No	No	No	
Estados Unidos	Si	No	No	No	
México	Si	Si	No	Si	
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	Si	Si	No	Si
Unión Europea	Si	No	No	No	
Comunidad Andina	Si	Si	No	Si	

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2017

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**

**GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL**